



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

mejor
educación
mejores
pequeños

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Comas, 21 de Diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 142 -2020 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESSE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE usuarias del PNAE Qaliwarma -UGEL 04

Presente. –

ASUNTO : Remisión del consolidado de padrones, acta de distribución de productos a los padres y acta de constatación de saldos

REF : Exp. 53121-2020

Oficio Múltiple N° D000059-2020-MIDIS/PANAEQW-UTLMC

RD. N° 001-2020-UGEL04.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente; y hacer de su conocimiento que el Jefe de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PANAEQW) con Oficio Múltiple N° D000059-2020-MIDIS/PANAEQW-UTLMC remitida a la UGEL 04 solicita a los Directores de cada IIEE remitan al programa la siguiente documentación por cada entrega de productos que se realizó en sus Institución educativa en el presente año:

- **Toma fotográfica de la entrega de los alimentos (pack) a los PPFF.**
- **Padrón de entrega y recepción de alimentos- completo y legible.**
- **Acta de distribución de alimentos a usuarios del PANAEQW.**

Adicionalmente la UTLMC solicita remitir el **acta de constatación de saldos** modalidad productos del CAE donde señale que no cuenta con saldos o sobrantes de alimentos derivados de la prestación del servicio alimentario del PANAEQW 2020 al programa o personal (monitor local de Qaliwarma) hasta el 22 diciembre. Se adjunta modelo de acta.

A los Directores(as) que están en proceso de cambio de encargatura a otras IIEE se recomienda dejar consolidada la información y archivado los documentos que corresponden a la gestión del programa del presente año 2020 , para que el nuevo encargado pueda responder al requerimiento del programa u otra entidad.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferencia personal.

Atentamente.



WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE CONSTATAción DE SALDOS MODALIDAD
PRODUCTOS DEL CAE

En las instalaciones de la Institución Educativa _____
con código modular _____, del nivel _____ ubicada en
_____, distrito de _____, provincia de _____,
departamento de _____, siendo las _____ horas del
día _____ del mes de _____ del año 2020, el Sr(a) _____
_____ integrante del Comité de alimentación escolar
(CAE). Manifiesto lo siguiente, garantizar que no se cuenta con saldos o sobrantes
de alimentos derivados de la prestación del servicio alimentario del PNAEQW en el
almacén destinado por la Institución Educativa para la recepción de alimentos y/o
en su defecto en las Instalaciones de la IE y que todos los alimentos fueron
entregados a los PPFF de la IE de acuerdo a la RDE N° D000143- 2020-
MIDIS/PNAEQW-DE, “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario,” durante el
periodo 2020.

Se firma el presente dando conformidad a lo descrito anteriormente.

Lima _____ de diciembre del 2020.

Representante CAE
Nombre:
Apellidos
DNI